

Guayaquil, 23 de Abril del 2010

A la Junta de Accionistas de  
**INMOBILIARIA LUFERTRES S.A.**  
Ciudad.

De conformidad con la ley de Compañías Estatutos y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009, dejando constancia, lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

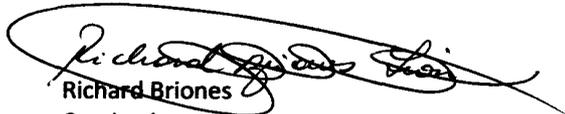
Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley;

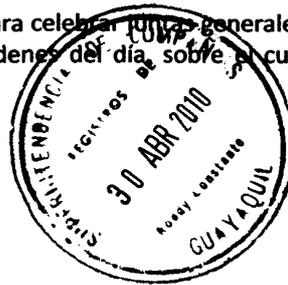
Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Que las cifras de los estatutos financieros al 31 de diciembre del 2009 reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables.

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Junta General, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día, sobre el cual hubieren tenido que resolver los accionistas.

De ustedes atentamente,

  
Richard Briones  
Comisario



Guayaquil, Abril 27 del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

Yo, Juan Eduardo Aguirre Román, Vicepresidente Ejecutivo de NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A., ubicado en la Av. Carlos Luis Plaza Dañin S/N y Av. Democracia, certifico que la Compañía **Inmobiliaria Lufertres S.A.** con RUC **0991109307001**, utiliza nuestras instalaciones para su funcionamiento.

Atentamente,



**Juan Eduardo Aguirre Román**  
Vicepresidente Ejecutivo